**Compromiso de adhesión al documento “EL PROTOCOLO PARA LA DETECCIÓN Y TRATAMIENTO EN LA EMPRESA DE SITUACIONES DE VIOLENCIA DE GÉNERO PRODUCIDAS DENTRO Y FUERA DE LOS LUGARES DE TRABAJO”**

En , a \_\_\_\_ de \_\_\_\_\_\_\_ de 2.016

Sr. D.\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_, con DNI nº \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ en representación de (Organización, empresa, asociación) \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ en calidad de \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ con CIF nº \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ y domicilio social \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ hace constar, en virtud de la representación que ostenta su ADHESIÓN AL TEXTO del “Protocolo para la detección y tratamiento en la empresa de situaciones de violencia de género producidas dentro y fuera de los lugares de trabajo”.

*(Marcar con una cruz la elección que se corresponda con la opción seleccionada)*

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
|  | **Negociado/No negociado** |  | **OPCIÓN** |
| **Opción A** | Negociado con la RLT | Como acción negociada dentro de las políticas de igualdad, al amparo de la LOI 3/2007 e incorporándola al Plan de igualdad, en aquellas empresas que negocien un Plan de igualdad. |  |
| **Opción B.1** | No negociado  (Incluyendo acciones de mejora) | Enmarcado en las acciones de Responsabilidad Social Corporativa, como acción unilateral e incorporando acciones positivas. (comunicado a la RLT en virtud del art. 64 ET) |  |
| **Opción B.2** | No negociado  (Texto básico) | Enmarcado en las acciones de Responsabilidad Social Corporativa, como acción unilateral. Texto básico sin incorporar acciones positivas.  (comunicado a la RLT en virtud del art. 64 ET) |  |

Así mismo se hace constar que se desea recibir el texto cubierto con los datos de la organización firmante y en formato electrónico a la siguiente dirección de correo electrónico:

Se adjunta al mail, el logo de la organización que se adhiere.

Fdo/\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

Se autoriza expresamente a la Asociación Española de Auditores Socio Laborales y a María Ángeles García Pérez, a hacer uso de esta información a los efectos de difusión como entidad adherida al PROTOCOLO PARA LA DETECCIÓN Y TRATAMIENTO EN LA EMPRESA DE SITUACIONES DE VIOLENCIA DE GÉNERO PRODUCIDAS DENTRO Y FUERA DE LOS LUGARES DE TRABAJO”.

De conformidad con lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, M Ángeles García Pérez, le informa que los datos por usted suministrados serán tratados con las medidas de seguridad conforme a la normativa vigente se requiere, pasando a formar parte de un fichero automatizado, inscrito legalmente en la Agencia Española de Protección de datos y con la finalidad de la gestión y administración de la empresa. Para el ejercicio de sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición deberá dirigirse a la dirección del Responsable del Fichero: M Ángeles García Pérez, Calle Xeneral Gutiérrez Mellado 3 Portal 1 1º 36001, Pontevedra o a la dirección de correo electrónico mgarcia@mariaangelesgarcia.com